



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio mantenimiento a bienes de TIC en Plazas Comunitarias a Nivel Nacional, Unidad de Operación en la Ciudad de México y Oficinas Centrales en el 2021.

CompraNet IA-011MDA001-E95-2021

Siendo las 17:00 horas, del día 22 de octubre de 2021, en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicado en Francisco Márquez número 160, colonia Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, se reunieron vía remota, los servidores públicos, cuyos nombres aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la convocatoria indicada al rubro, conforme a los artículos 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público en lo sucesivo LAASSP, así como a lo establecido en la convocatoria de esta Invitación.

Este acto fue presidido por Silvia Ortega Ruiz, Jefa del Departamento de Adquisiciones, servidora pública designada por la convocante.

Se informa a los presentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones (vigente), éste puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la [liga https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb17_v2.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb17_v2.pdf); publicado en el D.O.F, el 20 de agosto de 2015, así como sus modificaciones de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace de su conocimiento que los datos personales que se recaben con motivo de todo contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, así mismo se les informa que tienen el derecho a presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control correspondiente, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.

Con fecha 19 de octubre de 2021, se efectuó el acto de presentación y apertura de proposiciones electrónicas, recibándose las proposiciones de los licitantes SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V., TECNOSUPPORT, S. A. DE C. V., OMNI PRINTER, S. A. DE C. V., conforme a lo establecido en la convocatoria, se revisó la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Posteriormente la convocante evaluó en forma cualitativa la documentación legal, administrativa, proposición técnica y económica, y el resultado es el siguiente:





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio mantenimiento a bienes de TIC en Plazas Comunitarias a Nivel Nacional, Unidad de Operación en la Ciudad de México y Oficinas Centrales en el 2021.

CompraNet IA-011MDA001-E95-2021

Evaluación Legal:

Mediante oficio DAJ/ SCAI/523/2021, recibido con fecha 20 de octubre de 2021, signado por Alonso Xicoténcatl Medina Flores, Subdirector de lo Consultivo y Apoyo Institucional, se dio a conocer al Departamento de Adquisiciones, lo siguiente:

La convocatoria que nos ocupa, señala en el numeral 6.3 lo siguiente:

“...6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA.

Los licitantes deberán presentar en papel preferentemente membretado la siguiente documentación debidamente firmada por el representante o apoderado legal o por persona facultada para ello:

- a) Para acreditar la **personalidad jurídica** e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste **bajo protesta de decir verdad** que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada y que el objeto social corresponda al objeto de la presente contratación. **(Formato D).***
- b) El representante y/o apoderado legal del licitante quien firme las proposiciones, deberá presentar copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).*
- c) Escrito en el que el licitante manifieste **bajo protesta de decir verdad**, que su representada es de **Nacionalidad Mexicana**. **(Formato B).***
- d) Escrito en el que el licitante proporcione una **dirección de correo electrónico**, y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo. **(Formato E).***
- e) Declaración escrita en papel membretado **bajo protesta de decir verdad**, de no encontrarse en los supuestos de los artículos **50** y **60** de la **LAASSP**. **(Formato F).***
- f) Presentar **declaración de integridad** en la que el licitante manifieste **bajo protesta de decir verdad**, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. **(Formato G).***





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio mantenimiento a bienes de TIC en Plazas Comunitarias a Nivel Nacional, Unidad de Operación en la Ciudad de México y Oficinas Centrales en el 2021.

CompraNet IA-011MDA001-E95-2021

*g) A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de RLAASSP y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la **Micro, Pequeña y Mediana Empresa**, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009 (**Formato C**).*

*h) Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el **escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento**. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: <https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf>*

Nota: La omisión de la presentación de incisos **a), b), c), d), e), f), h) o escrito 2, será causa de desechamiento de la proposición del licitante...**

Así mismo, el numeral 5.3 señala:

“...5.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

- a)** Se revisará y analizará la documentación solicitada en el apartado **6.3. “DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA”** de esta Convocatoria, en caso de que no se presenten los documentos conforme a lo solicitado o no sean los requeridos, la proposición será desechada.
- b)** El análisis detallado de la documentación legal será realizado, por la **DAJ**, emitiendo el dictamen de la evaluación correspondiente, los documentos que evaluará son la correspondiente a los incisos **a), b), c), d), e), f), g) de encontrarse en el supuesto, h) o escrito 2**, señalados en el numeral **6 “DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES”** apartado **6.3. “DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA”**...

Una vez señalado lo anterior nos permitimos citar el numeral 4.1, de la convocatoria el cual establece:





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio mantenimiento a bienes de TIC en Plazas Comunitarias a Nivel Nacional, Unidad de Operación en la Ciudad de México y Oficinas Centrales en el 2021.

CompraNet IA-011MDA001-E95-2021

“...4.1 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES.

Serán causas de desechamiento de las proposiciones las siguientes:

- a) *La falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de cualquiera de los requisitos que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo **39** del **RLAASSP**.*
- b) *La comprobación de que algún licitante ha acordado con uno u otros elevar el costo de los servicios o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás licitantes.*
- c) *En caso de omisión en la entrega de la información solicitada en el **ANEXO 1-A (Anexo Técnico), ANEXO 1-B (LISTADO DE PLAZAS), ANEXO 1-C (FORMATO DE REPORTE), ANEXO 1-D (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES DE LOS BIENES)**, Formatos y escritos de la presente Convocatoria o que varíe el significado de lo solicitado.*
- d) *Si se comprueba que algún licitante presentó documentación falsa y/o proporcione información no verídica.*
- e) *Si de las proposiciones electrónicas recibidas y los sobres en los que se contenga dicha información contengan virus informáticos o no puedan abrirse por cualquier causa motivada por problemas técnicos imputables a sus programas o equipo de cómputo.*

*En el caso de las proposiciones presentadas vía **CompraNet** deben presentarse firmadas electrónicamente; las cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio en cumplimiento al artículo **27** último párrafo de la **LAASSP**, **50** del **RLAASSP**, así como los numerales 14 y 16 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado **CompraNet**, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, y la guía de envío de proposiciones electrónicas que se encuentra en el página de web de **CompraNet**.*

- f) *En caso de que los documentos solicitados en el apartado **“6. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES”** de esta Convocatoria, no sean presentados, o no se presenten en los términos que fueron solicitados, o si falta alguno de ellos, o bien los licitantes no consideran las precisiones de la Junta de Aclaraciones, la proposición será desechada.*





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio mantenimiento a bienes de TIC en Plazas Comunitarias a Nivel Nacional, Unidad de Operación en la Ciudad de México y Oficinas Centrales en el 2021.

CompraNet IA-011MDA001-E95-2021

- g) No presentar el manifiesto solicitado en el numeral 1.9 "Manifiesto de vínculo o relaciones", el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento.*
- h) No presentar la información solicitada, conforme a la convocatoria que nos ocupa..."*

Considerando lo anterior, y atendiendo a lo establecido en la convocatoria la Dirección de Asuntos Jurídicos analizará la información remitida.

- a) Por lo que respecta a la documentación del licitante **SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.**, se aprecia que:

Numeral de la Convocatoria	Documento	
6.3, a)	Personalidad jurídica. (Formato D).	CUMPLE
6.3, b)	Identificación oficial.	CUMPLE
6.3, c)	Nacionalidad Mexicana. (Formato B).	CUMPLE
6.3, d)	Dirección de correo electrónico. (Formato E).	CUMPLE
6.3, e)	Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que deberán presentar los licitantes ya sea persona física o moral, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60, de la Ley. (Formato F).	CUMPLE
6.3, f)	Declaración de Integridad. (Formato G).	CUMPLE
6.3, g)	Escrito de la estratificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES). (Formato C).	CUMPLE
6.3, h)	Manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf .	CUMPLE





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio mantenimiento a bienes de TIC en Plazas Comunitarias a Nivel Nacional, Unidad de Operación en la Ciudad de México y Oficinas Centrales en el 2021.

CompraNet IA-011MDA001-E95-2021

Tomando en cuenta lo antes expuesto, se considera que la documentación legal anexa a la propuesta presentada por el licitante, se encuentra apegada a la Convocatoria del procedimiento que nos ocupa, así como a la normatividad de la materia, por lo que **CUMPLE**.

b) Por lo que respecta a la documentación del licitante **TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.**, se aprecia que:

Numeral de la Convocatoria	Documento	
6.3, a)	Personalidad jurídica. (Formato D).	CUMPLE
6.3, b)	Identificación oficial.	CUMPLE
6.3, c)	Nacionalidad Mexicana. (Formato B).	CUMPLE
6.3, d)	Dirección de correo electrónico. (Formato E).	CUMPLE
6.3, e)	Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que deberán presentar los licitantes ya sea persona física o moral, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60, de la Ley. (Formato F).	CUMPLE
6.3, f)	Declaración de Integridad. (Formato G).	CUMPLE
6.3, g)	Escrito de la estratificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES). (Formato C).	CUMPLE
6.3, h)	Manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf .	CUMPLE





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio mantenimiento a bienes de TIC en Plazas Comunitarias a Nivel Nacional, Unidad de Operación en la Ciudad de México y Oficinas Centrales en el 2021.

CompraNet IA-011MDA001-E95-2021

No pasa desapercibido a esta Dirección de Asuntos Jurídicos que el licitante maneja dos fechas en toda su propuesta como se muestra a continuación:



TECNOSUPPORT S.A. de C.V.
TEC021121EWA
Maestro Antonio Caso #150 Despacho 402. Col San Rafael; Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470 CDMX, TEL: 55-5592-4040

Ciudad de México a 19 de octubre de 2021.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA COMPRANET: IA-011MDA001-E95-2021
Contratación abierta del servicio mantenimiento a bienes de TIC en Plazas Comunitarias a Nivel Nacional, Unidad de Operación en la Ciudad de México y Oficinas Centrales en el 2021.

Presente:

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica
Procedimiento No. IA-011MDA001-E95-2021
Nombre del licitante: TECNOSUPPORT SA DE CV
Fecha: 15 OCTUBRE 2021

1.1.5. 50 Y 60

FORMATO F. ESCRITO REFERENTE A LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP

En relación a la **Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica**, convocada por el INEA, a través de la Unidad de Administración y Finanzas, relativa a la contratación abierta del servicio de mantenimiento a bienes de TIC en plazas comunitarias a Nivel Nacional, Unidad de operación en la Ciudad de México y Oficinas Centrales en el 2021, el que suscribe ESTEBAN MORENO CRUZ en mi carácter de representante legal, a nombre de TECNOSUPPORT SA DE CV, me permito manifestar bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

Sin embargo, dicha circunstancia no afecta la solvencia de la proposición pero se hace del conocimiento del área requirente y contratante para los efectos que estime conducentes.

Tomando en cuenta lo antes expuesto, se considera que la documentación legal anexa a la propuesta presentada por el licitante, se encuentra apegada a la Convocatoria del procedimiento que nos ocupa, así como a la normatividad de la materia, por lo que **CUMPLE**.

- c) Por lo que respecta a la documentación del licitante **OMNI PRINTER, S.A. DE C.V.**, se aprecia que:





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio mantenimiento a bienes de TIC en Plazas Comunitarias a Nivel Nacional, Unidad de Operación en la Ciudad de México y Oficinas Centrales en el 2021.

CompraNet IA-011MDA001-E95-2021

Numeral de la Convocatoria	Documento	
6.3, a)	Personalidad jurídica. (Formato D).	NO CUMPLE
6.3, b)	Identificación oficial.	NO CUMPLE
6.3, c)	Nacionalidad Mexicana. (Formato B).	CUMPLE
6.3, d)	Dirección de correo electrónico. (Formato E).	CUMPLE
6.3, e)	Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que deberán presentar los licitantes ya sea persona física o moral, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60, de la Ley. (Formato F).	CUMPLE
6.3, f)	Declaración de Integridad. (Formato G).	CUMPLE
6.3, g)	Escrito de la estratificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES). (Formato C).	CUMPLE
6.3, h)	Manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf .	NO CUMPLE





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio mantenimiento a bienes de TIC en Plazas Comunitarias a Nivel Nacional, Unidad de Operación en la Ciudad de México y Oficinas Centrales en el 2021.

CompraNet IA-011MDA001-E95-2021

Lo anterior en atención a que de acuerdo al numeral 6.3, inciso a), para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada y que el objeto social corresponda al objeto de la presente contratación (Formato D), sin embargo, el licitante omite señalar la información **bajo protesta de decir verdad** tal y como se muestra a continuación:



OMNI PRINTER

RFC OPR150513LV3

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica Procedimiento No. IA-011MDA001-E95-2021.

Contratación abierta del servicio mantenimiento a bienes de TIC en Plazas Comunitarias a Nivel Nacional, Unidad de Operación en la Ciudad de México y Oficinas Centrales en el 2021.

Nombre del participante: **OMNI PRINTER S.A. DE C.V.** Fecha: 19 de octubre de 2021, RFC: OPR150513LV3

Presente:

Personalidad jurídica 1.1.1

ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA

Azucena Arzate Constantino, en mi calidad de representante legal, en presentación de **Omni Printer S.A. de C.V.** manifiesto que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, de igual forma manifiesto que cuento con las facultades suficientes para suscribir propuestas, en nombre y representación de **Omni Printer S.A. de C.V.**:

Registro Federal de Contribuyentes: OPR150513LV3

Domicilio:





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio mantenimiento a bienes de TIC en Plazas Comunitarias a Nivel Nacional, Unidad de Operación en la Ciudad de México y Oficinas Centrales en el 2021.

CompraNet IA-011MDA001-E95-2021

Derivado de lo anterior y de acuerdo al 4.1 incisos a) y h), así como la nota del numeral 6.3 de la Convocatoria que nos ocupa, la omisión de dicho documento es causa de desechamiento.

Así mismo, por lo que respecta al numeral 6.3 inciso b) el representante y/o apoderado legal del licitante quien firme las proposiciones, deberá presentar copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional), sin embargo, en la propuesta que nos ocupa el licitante exhibe un pasaporte cuya vigencia ha expirado tal y como muestra a continuación:





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio mantenimiento a bienes de TIC en Plazas Comunitarias a Nivel Nacional, Unidad de Operación en la Ciudad de México y Oficinas Centrales en el 2021.

CompraNet IA-011MDA001-E95-2021

Considerando lo anterior y de acuerdo al 4.1 incisos a) y h), así como la nota del numeral 6.3 de la Convocatoria que nos ocupa, la omisión de dicho documento es causa de desechamiento.

Por último, por lo que respecta al numeral 6.3 inciso h) de la convocatoria, el licitante debe presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento. De los documentos en estudio se desprende que el documento exhibido no cumple con el requisito de fecha conforme se muestra a continuación:

 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
	NO. DE COMPROBACIÓN: 20200214105651022192
	RFC : OPR150513LV3
	No. DE CERTIFICADO 00001000000500686100
	MANIFIESTO DE PARTICULARES CIUDAD DE MEXICO 02/14/2020
C. AZUCENA ARZATE CONSTANTINO REPRESENTANTE LEGAL CON RFC AASL820313RTA DE LA EMPRESA OMNIPRINTER S.A. DE C.V.	
Con esta fecha se recibió el manifiesto de vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales,	

En ese orden de ideas y de acuerdo al numeral 4.1 incisos a) y h), así como la nota del numeral 6.3 de la Convocatoria que nos ocupa, la omisión de dicho documento es causa de desechamiento.

Tomando en cuenta lo antes expuesto, se considera que la documentación legal anexa a la propuesta presentada por el licitante, no se encuentra apegada a la Convocatoria del procedimiento que nos ocupa, así como a la normatividad de la materia, por lo que **NO CUMPLE**.

Evaluación Técnica:

Mediante oficio UAF/SRT/ 352 /2021, de fecha 21 de octubre de 2021, firmado por el Titular de la Subdirección de Recursos Tecnológicos, Gustavo Raúl Santillán Velasco, dio a conocer al Departamento de Adquisiciones, lo siguiente:





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio mantenimiento a bienes de TIC en Plazas Comunitarias a Nivel Nacional, Unidad de Operación en la Ciudad de México y Oficinas Centrales en el 2021.

CompraNet IA-011MDA001-E95-2021

PDA.	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	SINTEG EN MÉXICO S.A. DE C.V.		TECNOSUPPORT S.A. DE C.V.		OMNI PRINTER, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	Servicio mantenimiento a bienes de TIC en Plazas Comunitarias a Nivel Nacional, Unidad de Operación en la Ciudad de México y Oficinas Centrales en el 2021.	SI CUMPLE			Referencia de la Convocatoria: punto 6. Documentos que deben presentar los licitantes, punto 6.1 Proposición técnica. Causa de desechamiento: La propuesta técnica presentada no describe de manera clara y precisa, las características técnicas de los servicios requeridos en el Anexo 1-A (Anexo Técnico), Anexo 1-B (listado de Plazas), Anexo 1-C (Formato de reporte), Anexo 1-D (Especificaciones Técnicas Generales de los Bienes)	SI CUMPLE	



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio mantenimiento a bienes de TIC en Plazas Comunitarias a Nivel Nacional, Unidad de Operación en la Ciudad de México y Oficinas Centrales en el 2021.

CompraNet IA-011MDA001-E95-2021

Evaluación Económica:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SINTEG EN MÉXICO S.A. DE C.V.		OMNI PRINTER, S.A. DE C.V.	
				P.UNITARIO	IMPORTE	P.UNITARIO	IMPORTE
1	Servicio mantenimiento a bienes de TIC en Plazas Comunitarias a Nivel Nacional, Unidad de Operación en la Ciudad de México y Oficinas Centrales en el 2021	1	Servicio	\$ 3,245,077.71	\$ 3,245,077.71	\$ 4,527,190.00	\$ 4,527,190.00
			MONTO TOTAL:	\$	3,245,077.71	\$	4,527,190.00

NOTA: **IMPORTE ANTES I. V. A.**



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio mantenimiento a bienes de TIC en Plazas Comunitarias a Nivel Nacional, Unidad de Operación en la Ciudad de México y Oficinas Centrales en el 2021.

CompraNet IA-01IMDA001-E95-2021

De conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 36 bis de la LAASSP y con los criterios para la adjudicación del contrato que emane de la Invitación que nos ocupa, se adjudica al licitante SINTEG EN MÉXICO, S. A. DE C. V., cuya proposición resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos, económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En congruencia con lo anterior a continuación se da a conocer el fallo de esta Invitación:

PDA.	CONCEPTO	CANTIDAD	Importe incluyendo I.V.A.	Licitante adjudicado
1	Contratación abierta del servicio mantenimiento a bienes de TIC en Plazas Comunitarias a Nivel Nacional, Unidad de Operación en la Ciudad de México y Oficinas Centrales en el 2021.	01 Servicio	\$3,764,290.14	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.
	Vigencia del servicio	Será partir del día siguiente del fallo y hasta el 15 de diciembre de 2021.		
	Vigencia del contrato y/o pedido	Será a partir de su firma y hasta el 15 de diciembre de 2021.		

Asimismo se le informa al licitante adjudicado lo siguiente:

El contrato y/o pedido se firmará dentro de los 15 días naturales siguientes a la emisión del fallo, en el domicilio de la convocante, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en el Departamento de Adquisiciones la documentación solicitada en el numeral 3.1.4., FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, primer párrafo de la convocatoria que nos ocupa, dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores a esta fecha la documentación administrativa y legal en original para cotejo y 2(Dos) copias tamaño carta, así como documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto por la Regla 2.1.39., en el que se evidencie la opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, asimismo, los contribuyentes que no estén obligados a presentar total o parcialmente la declaración anual del ISR, deberán realizar su solicitud de opinión al SAT ante la





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio mantenimiento a bienes de TIC en Plazas Comunitarias a Nivel Nacional, Unidad de Operación en la Ciudad de México y Oficinas Centrales en el 2021.

CompraNet IA-011MDA001-E95-2021

Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda al domicilio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Las personas físicas o morales residentes en el extranjero que resulten adjudicadas y que no estén obligadas a presentar la solicitud de inscripción en el RFC o declaraciones periódicas en México, deberán apegarse al procedimiento indicado en la misma regla 2.1.31. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2021, en caso de resultar esta opinión negativa, el licitante adjudicado no podrá formalizar el contrato y/o pedido. Asimismo, deberá entregar la documentación señalada en el numeral 3.10., de la presente convocatoria.

La que suscribe el presente fallo, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, acredita sus facultades con fundamento en las Políticas, Bases y Lineamientos aplicables a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en vigor.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, asimismo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Francisco Márquez No.160, planta baja, colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo 47 del RLAASSP, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 17:30 horas, del día 22 de octubre de 2021.

Esta acta consta de 16 fojas, los asistentes virtuales en este acto reciben copia de esta a través de medios electrónicos.





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio mantenimiento a bienes de TIC en Plazas Comunitarias a Nivel Nacional, Unidad de Operación en la Ciudad de México y Oficinas Centrales en el 2021.

CompraNet IA-011MDA001-E95-2021

Por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Nombre	Área	Firma
Silvia Ortega Ruiz	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones.	Vía remota
Gustavo Raúl Santillán Velasco	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Tecnológicos.	Vía remota
Roberto Ramírez Guzmán	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Tecnológicos, Departamento de Soporte Técnico, Centro de Datos y Comunicaciones.	Vía remota
Alonso Xicoténcatl Medina Flores	Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional.	Vía remota
Adriana Oliver Rangel	Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional, Departamento de Apoyo y Asesoría a Comités.	Vía remota
Jorge Ulises Sánchez Onofre	Titular del Área de Responsabilidades.	Vía remota
Minerva García Pineda	Órgano Interno de Control, Área de Responsabilidades.	Vía remota

Fin del Acta

